

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el 29. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. phs

ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

Se puede ir á España seis veces—por 2 ps., 75 cent.

—¿En primero?
—No—en Fotografía. Se retrata V. en casa de Pertiera—Island del Romero núm. 1—que retratan diariamente de ocho á cuatro de la tarde; y tiene V. por dos pesos, seis tarjetas de visita, toma, V. seis billetes de pasaje ó sean seis sellos de correo, y ya tiene V. el viaje listo.
—Pues voy ahora mismo.

Vapor ALERTA.

Saldrá para Iba con escala á Subic, el martes 18 del corriente, á las seis de la tarde. Para carga y pasaje acúdate á bordo.

Vapor VISAYAS.

Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Cebú, el miércoles 19 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. Benito G. Tan-Auco. Almacén de la "Villa de Jochiu," calle Nueva núm. 14.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor ANADVR, de 500 toneladas y 600 caballos fuerza, saldrá de Hong-kong el 26 de Enero y de Singapur el 31 de Enero. Por el vapor-correo España que sale de Manila el 23 de Enero, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapur. Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas. Por fletes y pasajes dirigirse á N. Henry, Agente. Muelle del Rey núm. 3. ph

Para Iloilo, Cebú y Dumaguete.

El vapor **AEOLUS**, saldrá para dichos puntos, el martes 18 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdate á Macleod y comp.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Tacloban y Catbalogan, el miércoles 19 del corriente. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

Vapor HERMINIA.

Trasfiere su salida para Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Caceres, Daet y Mauban, al jueves 20 del actual, á las cuatro de la tarde. Aldeca y comp.

CACAO SUPERIOR

Venden,
BORRI FRANCO Y C.a,
San Gabriel.
Cardano... \$ 1-10 ganta.
Caracas... \$ 1-10 id.
Guayaquil arriba... \$ 0-7-10 id.
Id. machala... \$ 0-7-00 id.

Se compra

moneda de plata, cuño español. Batlle Hermanos y C.a
p-6-9-12-15-18-20-22-23-25-26

China and Manila Steam Ship Company, Ltd.

VAPOR DIAMANTE.
Saldrá para Hong-kong, el jueves 20 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdate á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el domingo 23 del corriente, á las nueve de la mañana. Para carga y pasaje á José Reyes.

FELIX ULLMANN.

3-Calle Anloague-3. Sucursal: 7, Escolta, 7.

ALHAJAS

con brillantes y sin ellos: Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de desembarcar nuevas remesas de alhajas venidas en la última Mala francesa á propósito para Regalos de Pascuas y Año Nuevo. Elegancia en la manufactura, bondad de la pedrería y oro de 18 quilates, bastarán para no tener que hacer larga relación de la inmensidad de objetos tan variados como escogidos. **FELIX ULLMANN.**
3 Calle Anloague 3 y 7 Escolta 7.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosco de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero," entendido con don Celso Macho, desde el día 20 del actual.

Sotero Mantilla.

En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescripción ó régimen por escrito. El precio del viaje, que en el anuncio repartido en hoja suelta salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carrozeta:

| | |
|-------------------------------------|------|
| De Manila á Tinajeros. | 0 6 |
| De Tinajeros á Bocaue. | 0 7 |
| Y el pago del bode de Marilao. | 0 1½ |
| De Bocaue á Norzagaray. | 1 2 |
| De Norzagaray á los Baños. | 0 2 |
| Total. | 3 2½ |
| Norzagaray 20 de Diciembre de 1886. | |

Sotero Mantilla.

MEDICO-CIRUJANO D. Tomás Cabangis.

Plaza de Tondo. 13

LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS.

Ya el público está convencido de que el mejor cigarrillo y sin rival es el de nuestra fábrica, elaborado con el renombrado papel arroz Abadie y exclusivamente tabaco Isabela. Nuestros tabacos, repetimos son de lo mejor, más agradable y de exquisito aroma que se elaboran en el Archipiélago; el que quiera convencerse los hallará en LA IBERIA, plaza de Binondo 18, y en el Murallon, esquina á la calle de Sevilla; en "El Suizo"; en el Kiosco de San Gabriel; en el almacén "Luzon," Vivac; en la "Cervecería Viena," Escolta; y todas las capitales y cabeceras y pueblos de provincia. ph

PLAZA DE BINONDO 18, ESQUINA A LA CALLE DE JOLO.

SANS Y CODINA

han trasladado sus oficinas á la calle de BARCELONA núm. 3 cerca esquina al Murallon, (Binondo.)

SANS Y CODINA

CONSIGNATARIOS Admiten toda clase de CONSIGNACIONES. Oficina: Barcelona núm. 3, (Binondo.) 1-4-6-8-9-11-13-16-18-20-21-23-25-29-30

Aviso.

Se desea alquilar una casa en la calzada de San Sebastian, se alquila por 17 pesos al mes y una en la plaza de Pandacan por 12 pesos. Informarán S. Sebastian 39. 2

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 días.

Santo del día.
18 MARTE.—La Cátedra de San Pedro en Roma. Santa Prisca virgen y mártir, Santa Librada virgen.
I. P. en la capilla de S. Pedro en la Catedral.

Santo de mañana.
19 MIÉRCOLES.—San Canuto rey mártir, San Mario y su esposa Santa Marta con dos hijos mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de Enero de 1887.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Leandro Carretero.—DE INMEDIATA.—El Teniente Coronel D. Alejandro Rojí.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUZ.—MÚSICA, núm. 6.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento ma. or. interno, José Praga.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Correidor Zamboles, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Saigon, en 5 días, v. alemán "Vorwaertes," de 612 toneladas, su capitán Mr. F. Bruhn, con 14510 picos arroz E. F. Ongcapin.
De Hong-kong, en 2½ días, v. ing. "Diamante," de 514 toneladas, su capitán D. A. Caslin, con general: P. Hubbell y c.a.

ENTRADA DE CABOTAJE.
De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con azúcar y café, Inchausti y c.a.
De Cotabato y esc., v. "Visayas," en 38 horas del último punto (Tacloban), con general: B. S. Tanauco.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Cebú, v. "Remus."
Para Iloilo, v. "Remus."
Para Boac y esc., v. "Zamboanga."

Manila 18 de Enero de 1887.

¡ACANTILADO!

PARA DOS ASPIRACIONES ECONOMICAS

Mal han sentado al *Diario de Manila*, según vemos en su número del viernes 14, nuestras burlas acerca de la moneda de oro que él pretende se acuñe, si por sus condiciones de peso y ley, no ha de servir exclusivamente para fomentar el negocio del ágio, el mas repugnante y pernicioso, porque su efecto inmediato es perturbar ó destruir la medida de los demás valores.

Como no dice el colega cual es el resorte secreto con que cuenta él para que no fuese objeto de inmediata especulación y salida la moneda de oro que acaricia *in mente*, mientras sea el valor intrínseco de la unidad de plata circulante, con que esas pastas de oro se han de comprar, de un 30 á un 35 por ciento mas bajo que nuestro oro de los años de 1861 á 1877, diremos al *Diario*, y con mayor motivo, lo que dijimos no hace aun un mes á los señores de este comercio que han pedido á la Intendencia se acuñen pesos de plata á ley de 900 milésimas: ¿es qué no conciben un mercado como este sin el miserable recurso del ágio?

Si el *Diario* insiste en su plan, será bueno que, mas bien que pro-

testas de su dignidad ofendida, ofrezca al público su receta ó procedimiento de una fabricación de moneda de oro que, en las circunstancias actuales, no sirva para que los chinos la cacen al vuelo para llevarla á Hong-kong en sus *hupao*s (bolsillos delanteros) ó por medio de los bancos, que han patentizado extraordinaria afición al cambio y exportación de monedas. Pregunta el *Diario*, si creemos que él ha caído de un nido; y nosotros le contestamos que eso es necesario pensar de los demás para sostener, á la altura en que estamos, que es panacea de nuestra crisis monetaria, la acuñación de moneda de oro, semejante á la antigua, ó de pesos fuertes de plata de las condiciones de los *carolus*, que ya han volado para fuera en la cantidad de unos siete millones de pesos en poco mas de un año.

¡Guerra al tráfico de las especies acuñadas circulares!—es nuestra divisa.—Los contrarios deben ser francos y gritar; "el ágio el ágio es nuestro ideal."

Debemos advertir que, á nuestro modo de ver, están de buena fé los que piden la acuñación de oro y la de pesos fuertes como los *carolus*; pero en estas cosas la buena fé no salva. Sean modestos, reflexionen y estudien.

Otro punto de meditacion curioso les vamos á ofrecer.

En todo el mundo, según los economistas, á la baja de la ley de la moneda ha seguido inmediata la elevación del precio de todas las cosas. ¡Fenómeno raro! en Filipinas ha venido á coincidir con dicha baja de ley de la moneda en curso, ó moneda tipo de circunstancias, la baratura de todos los productos, así naturales como manufacturados, lo mismo los propios que los de fuera.

Ahí tiene el colega un *adivina-adivinanza* ó logogrifo para disertar con lucimiento en tres ó cuatro números

A otra cosa. Andan los amigos

de Iloilo muy alborotados, como antes algunos en Manila, á consecuencia de excitaciones del correspondiente de *El Comercio* en Madrid, sobre lo que deben pedir, y por telégrafo para mayor claridad, con el fin de mejorar la condicion de nuestros azúcares en el mercado peninsular, que parece ser su esperanza; y nosotros nos decimos:

¿Qué se puede pedir y qué es posible obtener en el mercado peninsular, favorable á los azúcares filipinos, que inmediatamente no lo reclamen y obtengan con igual derecho, productores y comerciantes de la comarca azucarera de Málaga y Valencia, de Puerto-Rico y de la isla de Cuba? ¿Y qué ventajas realmente eficaces son de esperar, hijas de la acción oficial, para Filipinas, Málaga, Cuba, Puerto-Rico y hasta las islas Canarias, dada la competencia mortífera que se hacen en el mercado peninsular todos estos países productores de artículos similares, y dada tambien la competencia que en el mismo sufren por parte del azúcar de remolacha francés y alemán, de gran aceptación para el consumo mas delicado (no se usa otro en los cafés) y apoyado como está por tratados internacionales, la baratura de los transportes y primas con que los gobiernos respectivos favorecen é impulsan la exportación?

Por eso es que, pensando en nuestros azúcares y en nuestra situacion monetaria, decimos que todo lo vemos *acantilado* á nuestro alrededor.

Y por eso, en ocasiones diferentes, no hemos secundado ciertas divagaciones, limitándonos, hablando de esta clase de asuntos, á recomendar confianza en los recursos propios, así como variedad de cultivos, y sintiendo en el alma no poder ofrecer mayores consuelos.

Hoy por hoy, y para mucho tiempo, en tales cuestiones económicas, todo lo vemos cortado á *cantil*.

RECUERDOS

EL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ, PRIMER MARQUES DE COMILLAS.

Si vos habeis perdido un excelente padre, España ha perdido uno de los hombres que mas servicios le han prestado.

Telegrama de S. M. D. Alfonso XII al Excelentísimo Sr. D. Claudio Lopez Brú.

Hoy hace cuatro años que bajó al sepulcro el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, primer marqués de Comillas. Triste tributo que hemos de pagar todos los mortales, ya poderosos ya humildes, al Dios que nos sacó de la nada para darnos la inmortalidad, y solo los privilegiados del talento ó del génio, dejan un rastro en esta mansión terrenal!

A este corto número de privilegiados pertenece el Sr. D. Antonio Lopez y Lopez.

Su vida financiera es harto conocida para que nos detengamos en ella, y solo al paso dejé algunos apuntes sobre sus primeros años tan desconocidos entre sus biógrafos.

Nadie duda que D. Antonio fué un génio mercantil y un coloso en sus concepciones financieras. Su perspicaz mirada al fijarse en los negocios, penetraba enseguida todas sus ventajas y todos sus inconvenientes, é instintivamente les daba forma y vencía los obstáculos, porque tenía la rara cualidad de saber desarrollar sus concepciones, escollo en que se estrellan grandes talentos que solo viven en las regiones metafísicas de la teoría.

Con motivo de su fallecimiento el 17 de Enero de 1883, los sentimientos patrios se manifestaron en todo su dolor, y rindieron justicia al hombre que en un momento dado, supo y pudo venir en ayuda de la nación, allegando recursos al erario y allanando el camino para que un numeroso ejército traspasara el gran Océano, llevando la salvación á nuestras Antillas. ¡Cuba, Marruecos, España, escribirán en sus anales con letras de oro, el nombre de D. Antonio Lopez y Lopez!

Todos sus biógrafos se han ocupado del hombre de las vastas concepciones, de los grandes negocios, y todos han olvidado al hombre de corazón, y de la familia, en cuyo fuero interno vale infinitamente mas.

D. Antonio Lopez nació en pobre cuna el día 13 de Abril de 1817, en el pueblo de Comillas de la provincia de Santander.

Sus padres descendían de noble alcurnia, pero carecían de bienes de fortuna y era extremada la escasez de sus recursos. Su madre quedó viuda á los pocos años, con tres hijos menores, á los que cuidó y educó con los escasos frutos de su trabajo, y con una perseverancia admirable.

Su educación fué primaria y religiosa, y la fructífera semilla cayó en tan fértil terreno de sentimiento moral, que aun en medio de la fortuna que todo lo corrompe, tuvo D. Antonio delirio por la familia y por el hogar, y la atmósfera perniciosa de la prosperidad, el vértigo de las riquezas y el orgullo de los honores, no lograron marear aquel corazón cristiano.

A la edad de nueve años entró dependiente en casa de un allegado suyo establecido en Jerez. Tenía éste un pequeño comercio al detalle, que no se adaptaba á los vastos horizontes que bullían en la mente de D. Antonio, y además no podía ayudar á su idolatrada madre.

Volvió, pues, al cabo de algunos meses á la casa paterna con un plan preconcebido, y era el de dar un abrazo y un adiós á su madre, y partir para el nuevo mundo, donde imaginaba ancho horizonte para su espíritu emprendedor.

Tenía apenas 14 años, cuando se embarcó para América. A su llegada á aquella tierra hospitalaria encontró colocacion de dependiente, y hubo de pasar por el duro yugo del aprendizaje, entonces mas personal que ahora.

Con los socorros que enviaba á su madre y la inesperienza de sus primeros años, no le fué posible hacer muchos ahorros, y hubieron de trascurrir muchos mas de rudos trabajos, antes de poder reunir un pequeño capital. Con estos ahorros y el corazón hechicho de alegría y esperanza, regresó á España en 1841.

Breve fué su permanencia en el hogar doméstico, pues al año siguiente volvió á embarcarse para la Isla de Cuba, con sus ahorros invertidos en una pecotilla, en la que se interesaron algunos de sus amigos.

Recorrió varios puntos de la Isla, y en Santiago de Cuba intimó con la familia del que esto escribe, y con la de D. Andrés Brú, que con el tiempo habia de ser su padre político. Mi padre no gozaba con frutos del país y con ropas que le mandaban de Hamburgo y Bremen, combinó con D. Antonio varias

posicion—repuo Violeta balbuceando.—Honro y admiro el arte dramático, y aplaudo á los que lo cultivan; pero como mi posicion aquí ha de ser humilde, me gustaria que mi nombre permaneciese oculto. Llamadme Watson, si os parece bien, señor Maltravers.

—Perfectamente, hija mia. Os conocerán aquí por el nombre de la señorita Watson, y no os incomodeis si Ester Vanberg se enoja con vos, porque habeis sido elegida para ocupar el primer puesto en el cuadro. Cumplid con vuestro deber, y si Ester os llegára á ser hostil, decidme lo, y acto continuo la rebaja en su categoría.

Mientras Violeta empezaba su modesta carrera en el teatro del Circo, Lionel hacía nuevos esfuerzos por ganar algun dinero.

Su talento como artista, distaba mucho de ser despreciable, y nuestro jóven procuraba sacar de él todo el partido posible. Reunió sus principales acuarelas y bocetos, que producian escenas militares, grupos de campesinos, y caballeros del tiempo de la restauracion de los Estuardos, los introdujo en una gran cartera, y partió con ellos bajo el brazo, poniéndose en marcha en medio de una tarde lluviosa, para ir en busca de algun especulador en obras de arte.

Nunca habian aparecido tan tristes y sombrías las calles de Londres como aquel día. Vefanse pocos carruajes en los más populosos barrios, y los pocos transeuntes que circulaban por las aceras tenían el aspecto de hijos desheredados de la fortuna.

Lionel pasó por el puente de Waterló, y tomó el camino mas corto para dirigirse á Regent Street. Allí, lo mismo que en los barrios menos lujosos de la ciudad, los que van á pié

172 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 173

CAPITULO XVII.

CRUEL DESENGAÑO.

176 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 169

tentaba un magnífico chal de casimir que dibujado sus armoniosas y agradables líneas. Detrás de aquella señorita iba una señora de imponente aspecto, una de esas criaturas encargadas de la vigilancia doméstica que son la personificación moderna de los dragones de la antigüedad que defendían el jardín de las Hespérides. Lionel tenia apenas conciencia de que semejante personaje se hallara presente. La repentina aparición de la más jóven de aquellas dos mujeres, era lo único que le habia llamado la atención en el momento de salir de la tienda con la desesperacion en el alma, despues de haber hablado con el comerciante.

Miró por espacio de un momento aquella asombrosa vision, y luego intentó seguir rápidamente su camino. Quería salir del establecimiento, deseando sustraerse á la influencia de aquella admirable belleza, pues pareciale que la atmósfera era irrespirable. ¿Qué relacion podia existir entre él y una criatura como aquella, rodeada de lujo y perteneciente sin duda, á una familia distinguida.

Iba á abandonar la tienda, pero con profunda sorpresa suya, la elegante belleza le siguió hacia el lado de la puerta, despues de haber cambiado en voz baja algunas palabras con la vieja que la acompañaba, y colocó su enguantada mano sobre la húmeda manga de su levita. El movimiento fué muy rápido. Aquellos dedos tan delicados le habian tocado con la suavidad del ala de una mariposa, y sin embargo, sintió un estremecimiento singular en todo su cuerpo.

—No os vayais aún—dijo una voz de un timbre melodioso.—Deseo hablar con vos por espacio de algunos minutos.

y se quejó del insulto que deliberadamente le hacia.

El director era un hombre de mundo, acostumbrado á manejar el personal que estaba bajo sus órdenes.

El empresario se encogió de hombros. Dirigió á la judía algunas frases galantes, pero la dijo que necesitaba de ella para otra parte del cuadro, y que se habia visto obligado á echar mano de una mujer nueva para desempeñar el papel de la Reina de la Belleza.

La verdad era, que, según el parecer del señor Maltravers, la belleza de Ester estaba en descenso. Era muy conocida de todos los concurrentes al Circo, y, por hermosa que fuese, tal vez la concurrencia estaba harta de verla figurar en los espectáculos.

Además de esto, habia algo de satánico en la belleza de Ester; algo que reflejaba el desorden de su vida y la violencia de su carácter. El señor Maltravers tenia el golpe de vista de un artista. Su buen gusto para la composicion de un cuadro teatral era apenas inferior al de Vertris, bajo cuya despótica dominacion habia hecho su aprendizaje de director. Para ocupar el punto central de su cuadro, necesitaba una mujer cuya belleza consistiese en el encanto de su juventud.

Por este motivo le habia llamado la atención el aspecto de Violeta.

Era un hombre muy severo y positivo en materia de negocios, pero estaba consagrado al arte dramático, y anteponia su teatro á toda otra clase de consideraciones.

Abandonó de pronto la escena, y se dirigió al sitio donde esperaba Violeta.

—Buenos días, hija mia—dijo á la jóven, ha

"Y esta es la verdad,"
que la Sra. Bertolini escuchó al concluir
infinitud de aplausos.
Aplausos sinceros, tributo que se paga
a la artista que nos entusiasma, y nos
entusiasma en castilla.
En castilla que todos entendimos.

¿Vale una cosa que voy a decir?
Pues bien; si la Sra. Bertolini quiere
ver unos cuantos sombreros a sus pies,
cante una noche *cuarsiguera* unos politos
ó un par de *seguiriyas*, ó dos malagueñas
del Brevé.
Y digo esto, porque la Sra. Bertolini
tiene condiciones *pa* cantarse por tó lo
flamenco.
Yo me comprometo á decirle:
¡Olé!...

Desengaños.

Cargos.
El domingo celebró la Archicofradía
del Stmo. Sacramento, establecida en Bi-
nondo, la fiesta del Sto. Niño, con misa,
sermon y procesion.
Después procedióse á la eleccion de
cargos, resultando:

Asistente Real.—D. José G. Rocha.
Rector-Presidente.—M. R. P. Fr. José
Hervá Campomanes.
Hermano mayor.—D. Juan B. Gomez.
Apoderado general.—D. José
Zaragoza (reelegido).
Secretario.—D. José Franco.
Mayordomo.—D. José Mojica (rele-
gido).
Diputados.—D. Juan Cabarrus, don
Antonio Franco, D. Severino Alberto,
D. Andrés Tuason, D. Pedro Javier,
D. Gregorio Delfin, D. Rafael Janin,
D. Baldomero de Hazañas y D. Caye-
tano Arellano.

Tribunales.
Hoy 18 se celebrará en la Sala de
lo Criminal, de la Real Audiencia, la vista
de la causa número 5376, seguida en el
juzgado de Bulacan, á instancia de F. C.
contra D. A. A. por estafa.
Informará por una de las partes don
Antonio Roxas.

Licencias aprobadas.
Se ha aprobado de Real órden la li-
cencia de 8 meses concedida por enfermo
para la Península á los tenientes corone-
les D. José Camps y D. Lorenzo de Nisa
y á los comandantes D. Eusebio Salvá
y D. Fernando Giralt, todos del arma
de infantería.

Al Ejército de la Península.
De Real órden se ha dispuesto la
baja en este Ejército y el alta en el de la
Península, del teniente del arma de in-
fantería con licencia por enfermo en Es-
paña D. Bartolomé Delgado.

Jugarreta.
Anteayer detuvo la Veterana de Santa
Cruz á un marinero que hurtó cuatro pe-
sos á una vecina de la calle de Crespo.
Como cuatro muelas de Arévalo, es
decir, de las que arranca Arévalo.

Cayeron en el garlito.
El 2 del presente fué detenido por
fuerza de la Guardia civil de San Juan
de Booboc (Batangas), un individuo, como
autor del robo de un cavan y medio de
café perpetrado en el barrio de Ticalan el
23 de Diciembre pasado, infringiendo algu-
nas leyes á Tomás Enrique, dueño del
café, y á su esposa y dos hijas.
El 9 fué también detenido otro sujeto,
cómplice del primero, siendo ambos pue-
tos á disposición del juzgado de la pro-
vincia.

Denuncia.
Han presentado una denuncia á la
Veterana de Binondo, dos comadronas,
con título, establecidas en San Nicolás,
de que otra del *oficio*, sin título, asistió á
la parturienta Basilia David, falleciendo
esta y la criatura que dió á luz.

Telégrafos Interior.
Telégrama núm. 44, de Laoag, se en-
cuentra depositado en la Estacion sucu-
ral de Manila, destinatario Padre Palomo,
San Agustín, ausente.

En 1834.
REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.
D. José de Azcarraga, *prior*.
D. Jose de Orbezuza, *consules*.
D. Antonio Rocha, *consules*.
D. Jose Felis Gastelu, *sustituyentes*.
D. Juan Macauley, *sustituyentes*.

al año Pesos.
D. José Corrales, *consultor letrado*... 800.
D. Esteban Salanova, *escribano srio*... 533.
D. Jose Aguirre, *escribano de dili-*
gencias... 266.
D. Juan Garcia Saenz, *primer portero*
de estrados... 200.
D. Ramon Zuñiga, *2.º id. de id.*... 200.
D. Jose Deza, *alguaciles*, cada
D. Victorio Deza, *uno á*... 133.
Valentin Figueroa, *moso de oficio* 133.
D. Juan Zuñiga, *jues avenidor*.
D. Luis Zuñiga, *secretario de averias* 266.

Este tribunal se instaló en 1.º de
enero del presente año (1834) á virtud de la
real cedula de 26 de julio de 1832 en la
que se manda observar en Filipinas el
nuevo Código de comercio, publicada en
Manila en 5 de julio de 1833. En fines
de este año cesó en consecuencia el an-
tiguo Consulado, establecido en 1772 en
cumplimiento de la real cedula de 6 de
diciembre de 1769: gozaba el mismo ar-
bitrio de averia concedido á los demás
consulados: se componia de un prior, dos
consules, i cuatro diputados elejidos por
los de la profesion: los tres primeros ejer-
cian la jurisdiccion consular, i los cuatro
ultimos en union de los primeros se de-
dicaban á promover el bien del comercio
en comun. Consultadas por el mismo cuer-
po sus ordenanzas particulares, fueron san-
cionadas por real cedula de 26 de agosto
de 1828, la cual, por falta de algunos
requisitos en su comunicacion, no llegó
á tener efecto. Los sueldos que se se-
ñalan se fijaron por real decreto de 7
de febrero de 1831 en reales de vellón;
i se mandaron reducir á pesos en Indias
i se mandaron establecer la real cedula
de 26 de julio de 1832, cuyo importe se
satisface del producto de averia puesto á
cargo de la administracion de la Aduana
por decreto de la Superintendencia de 4
de enero del presente año.

COMERCIANTE QUE SE HAN INSCRITO
en la nueva matricula.

D. Juan de Zúñiga.
D. José Saenz de Vizmanos.
D. Jacinto María Alcovendas.
D. Manuel Cacho.
D. José Felis Gastelu.
D. Felipe Celis.
D. Juan Cabarrus.
D. Manuel Saenz de Vizmanos.
D. Felis Ruiz.
D. Jose de Azcarraga.
D. Baltasar de Mier.
D. Bernardino Azcarraga.
D. Eugenio Otadui.
D. Rafael Diez Arenas.
D. José Oyanguren.
D. Martin B-randa.
D. Mariano Infante.
D. José Gonzalez.
D. Manuel Iturralde.
D. Pascual Cia.
D. Innocencio Escribano.
D. Diego Vedoya.
D. José Campana.
D. Felis Andrés Gonzalez.
D. Domingo Ortiz de Zarate.
D. José de Orbezuza.
D. Juan José Macauley.
D. Eduardo Sunico.
D. Antonio Pereda.
D. José Santiago Gruet.
D. Juan Lupetedi.
D. José María Dujols.
D. Ignacio Cajigas Varela.
D. José de Menchacatorre.
D. Zefirino Hernandez.
D. Juan de San Juan.
D. Florencio Suarez.
D. José María Rea.
D. Manuel Ruiz de Villegas.
D. José Celis.
D. Tomas Balbas i Castro.
D. Julian Calderon.
D. Mariano Arrinda.
D. José Varela.
D. Mariano de Bertodano.
D. Matias Saenz de Vizmanos.
D. Antonio Rocha.
D. José Matia.
D. Ramon de Zúñiga.
D. Luis Mercader Sartori.
D. Antonio Llanos i Valdez.
D. Ramon Maria de Eguaras.
D. Domingo Rojas.

Juez de Paz de Quiapo.
Admitida por la Superioridad la ren-
uncia presentada por D. Juan M. a Ros,
del cargo de Juez de Paz de Quiapo,
ha sido nombrado en lugar del renunciante
D. Gonzalo Marzano.

A las Casas Consistoriales.
Parece que por la Sociedad Econó-
mica se está gestionando el traslado del
edificio que ocupa, á las Casas Consisto-
riales.

Fiscal de S. M.
Por sustitucion reglamentaria, se ha
hecho cargo interinamente de la Fiscalia
de S. M. de la Audiencia de este ter-
ritorio, el Sr. D. Joaquin Vidal y Gomez,
teniente fiscal de la misma.

Fiesta.
Anteayer la asociacion del Dulcísimo
Nombre de Jesús, establecida en San
Fernando de Diloo, celebró á dicha
advocacion con misa solemne, cantándose
la del maestro Calahorra; dijóse un buen
sermon y hubo procesion alrededor del
templo.

A heredar.
El juzgado de la Laguna, cita llama y
emplaza á los que se crean con derecho
á los bienes de la testamentaria del fi-
nado D. Miguel Guevara.
Da 30 días de término.

Billetes de lotería.
Se conoce que se juega poco este
mes, porque ayer, vispera del sorteo de
la lotería, aún iban por las calles los
muchachos vendiendo billetes.
Veremos cuando empiece en Abril el
aumento de cuatro mil billetes, cuyos pre-
mios gordos son muchos, si hay mas
animacion.

Colla.
La hay de casamientos.
Sabemos de cuatro ó cinco, pero los
que ahora recordamos son: el de un em-
pleado con la hija de un Sr. Brigadier
muy conocido por su trato tan ilustrado
como amable; el de una vecina de Sam-
paloc con un jóven abogado; y el de un
escribano con una vecina de intramuros.
Deseamos felicidades y dichas sin
cuento á los novios.

El Tribunal de Cuentas.
El *Diario de Manila*, dice que, como
rumor, ha llegado á sus oidos, y solo
como rumor dá la noticia en su número
del viérnes último, que próximo á termi-
narse el edificio que antes del terremoto
del año 63 ocupaba el Tribunal de
Cuentas, es posible que se instale en
él la Intendencia general de Hacienda y
algún otro centro del mismo ramo.

Añade que, de confirmarse el rumor,
le parece acertada la medida, porque el
Tribunal está perfectamente instalado y
bien decorado en las dos casas que
ocupa.
Si el rumor á que se acoge el *Diario*
para dar la noticia, es obra suya, hay
que atenerse á dudar de su competencia en
todo, hasta en aquello que no entiende,
ni ha visto?

Hecha esta declaracion, juzgamos del
caso preguntar al *Diario*, por si lo sabe,
¿qué casa ocupó el Tribunal desde su re-
constitucion el año 1870, hasta el 80 en
que quedó arruinado el edificio—que hoy
desea el colega para la Intendencia de
Hacienda—así como la Contaduría de Ha-
cienda con la Seccion de Contabilidad, que
sustituyó al Tribunal?
Para hablar de las cosas, hay que co-
nocerlas; pero como al *Diario* le pasa
todo lo contrario, no es extraño que diga
que el Tribunal está perfectamente insta-
lado, cuando le falta local para su Ar-
chivo, el mas importante que tiene la
Administracion de Filipinas y que es
preciso cuidar á toda costa, en local
adecuado y en buenas condiciones.
Desde que el Estado se incautó hace
muchos años del edificio en cuestion, que-
dó instalado en él el Tribunal de Cuen-
tas, y en él siguió hasta el año 1880,
no el 63 como dice el *Diario*, en que
quedó destruido por los terremotos.
Y es tan cierto lo dicho, que hasta

en la época en que estuvo suprimido el
Tribunal, pasó á ocuparlo la oficina que
hacia sus veces: la Contaduría de Hacienda
convertida en Direccion de contabilidad,
que fué la que se hizo cargo del impor-
tante Archivo del citado cuerpo.

Es innegable que á la Hacienda cor-
responde la administracion de los edificios
todos del Estado, y por tanto, que al des-
truirse estos puede, al reconstruirlos, dar-
les la aplicacion más conveniente, previa
la instruccion del oportuno expediente;
pero ni es práctica, ni dentro de las bu-
enas tradiciones oficiales cabe el desposeer
á un cuerpo de la Administracion pública
del edificio que siempre ha ocupado y que,
si dejó de ocuparlo, fué obligado por
fuerza mayor, y solicitando inmediatamente
la reparacion, con programa expreso de
su compartimiento y su ensanche, y que,
aprobado en el expediente instruido al
efecto, se procedió enseguida á las obras
necesarias.

¿Sigue creyendo el *Diario*, despues de lo
expuesto, que el rumor que ha echado
á volar puede tener fundamento, ni que
sería justo atenderlo?

Que á la Intendencia de Hacienda no
se le ha ocurrido siquiera el ocupar el
repetido edificio, lo justifica el que nada
ha indicado, respecto de ello, al tramitar y
resolver el expediente económico que fué
preciso para la ejecucion de las obras que
aquel demandaba, y en el que, como es
consecuente, reconocia el derecho con que
el Tribunal pedía su inmediata reparacion,
dando para ella útiles indicaciones, sobre
su especial destino, tomadas en conside-
racion.

Ya vé, pues, el *Diario*, cómo el rumor
que ha llegado á sus oidos no puede tener
ningun fundamento, y que si no es
suyo, ha sido una ligereza el acogerlo.
No terminaremos sin reseñar, aunque
de una manera ligera, las condiciones en
que están instaladas las oficinas del Tri-
bunal en las dos casas que hoy ocupa, por
la poca amplitud de estas.

Las mesas de los contadores se ha-
llan, en su mayoría, en las dos *caídas*,
y las secciones en que se subdivide
aquel cuerpo, no tiene la separacion que
se requiere para la inmediata vigilancia
de sus ministros, por no permitir el local
que estén sus despachos inmediatos á
los de sus contadores y archiveros: el
archivo está en local falto de la venti-
lacion que es precisa, muy húmedo, lo
cual obliga á una limpieza constante,
y sin la capacidad que demanda el
gran número de cuentas que á él afluyen:
el Fiscal y Teniente Fiscal, no tienen
despacho; el del Presidente no tiene
mas entrada que por el salon de actos
públicos, y en la Secretaría, que ocupa
el mas pequeño de los departamentos,
están por completo hacinados los em-
pleados que tiene.

Como se vé, la instalacion y decorado
del Tribunal de Cuentas nada dejan que
desear... como dice el *Diario*.

Carruages de alquiler.
Anteayer muy temprano, ya no podía
encontrarse un carruaje en los puestos
de alquiler: todos estaban comprometidos
para la fiesta de Tondo.

Hicieron negocio, sin que les importa-
ra el tranvía, que tambien iba y vol-
via lleno de gente en todos los viajes.

Temporada.
Estamos en la época del embarque de
azúcar y tambien del café.
El café es poco; la cosecha no ha
correspondido á las esperanzas, y los
que lo compran por compromiso acaso
elevan el precio más de lo justo: cos-
tando ya de \$ 20 á \$ 22 por pico, se
pierde al llevarle á los mercados de
Europa.

Nosotros que deploramos los precios
bajos de los productos, tambien miramos
con desconfianza los precios escesiva-
mente altos, que sirven á engendrar ideas
erróneas entre los productores, y á re-
traer despues á los compradores de un
mercado que les ha ocasionado pérdidas.

Arbitrios del Puerto.
Los ingresos obtenidos por la Junta
de Obras del Puerto durante el mes de
Diciembre último, han ascendido á pesos
fuertes 34,549'68 como sigue:
Por el 2% de la importacion. \$ 25,650'59
Por 1% á la exportacion..... " 6,378'62
Por tonelaje..... " 2,520'47
\$ 34,549'68

Llamados.
La Administracion central de Rentas
y Propiedades, llama á los Sres. D. Pe-
dro Evaristo, D. Ciraco Mariano y don
Eugenio de Vega.
La Ordenacion general de pagos, llama
á D. Joaquin Casanovas y Lloret.
La Administracion de Hacienda pú-
blica, llama á D. Lucio Ceson y doña
Juana Sanchez.

Bolas de Lotería.
El día 29 celebrará concierto público la
Administracion central de Loterías con
objeto de adquirir 400 bolas con los nú-
meros 30,001 al 34,000 necesarias al au-
mento de billetes de lotería.
El tipo es de \$ 166'10.

TIMOS PERIODISTICOS
Metiése conmigo S. Sanchez—un *caballero*
con *carretas*, que se exhiben en *El Co-*
mmercio, dándoseles de profesor y periodista
ducho,—se ganó un apabullo literario mas
que regular, vióse cogido en renuncios
que le acreditan de ignorante, pretencioso
por falta aún de los mas elementales co-
nocimientos, y rabo entre piernas, se me
escurrió al terreno de las personalidades,
en el cual se refocila como carabao en
lodo,—pura metáfora—y del cual yo huyo
porque aún me queda algo que perder,
afortunadamente.

SUMA: acaban de asegurarme que S.
Sanchez y P. P. y W. son un mismo
literato, valga la palabra, y ya recor-
darán mis lectores que esos dos *peri-*
odistas, vamos al decir, se elogiaban
mutuamente, recordando al mismo tiempo
la cruel pero justa calificacion aplicada
por mí á los que, ganosos de reputa-
cion de *escritores*, como quien dice, ha-
cen uso del *ingeniosísimo* medio que se
le ocurre á cualquier *ximeno ximeno*.

Y SIGUE: me arguye de *coharda* por
agredir solo á los que están á 3,000 le-
guas de distancia, cuando le consta que
él y otros como él, presentes, me han
mercedo tratamientos mucho mas du-
ros; esto, aparte de haber agredido y

retado á discusion pública, en pleno
Madrid, según no debe ignorar S. San-
chez, á los mismos "conocedores del país"
sin que ninguno respondiera á mi provo-
cacion honrada.

Total: tres *timos* periodísticos que nuestro
retórico de pega ha creído colofanar,
fiado en que son chinos la inmensa ma-
yoría de los lectores del "Comercio" así
como son chinos, *que yo sepa*, los áncos
comerciantes hasta hoy recomendados y
favorecidos por su corresponsal, lo mismo
que por el resto de sus colaboradores,
los cuales aprovechan "todas las influen-
cias esternas" para seguir, á la sordina
la patriótica (?) campaña chinifila.

Conque... ahí le tiene VV.: ese es el
periodista, el literato, el escritor, el que
dispensaba benevolencias, el que daba le-
cciones... y que, cuando estudiaba la segunda
enseñanza, recibió este consejo de su pro-
fesor:—Vuélvase á su pueblo, y dedíquese á
la labranza!...

¡Ahora, díganme VV. con franqueza,
si no pensaba y escribía cuerdo al aconse-
jarle que se dedicara solo á garrapatear
cuentecitos infantiles y á inflar pompas
de jabon.

Y, vamos á las gracias de Gedeon,
ó sea del *Manila Cursi*:
"Tengo la desgracia de no encontrar
benevolencia en los *maestro-ciruelas*..."

En castellano se dice *maestros Ciruela*.

"El Eco de Panay está á la greña
con *El Porvenir de Bisayas*."

El solo modismo castizo es *andar á*
la greña.

"La Sra. Massimini no puede estar
descontenta."

Lo natural y lógico es decir *no debe*,
porque poder, *se puede* siempre.

"El elemento jóven de *mi corral*.
A cada cual lo suyo; hay posesivos
que valen un mundo."

"No voy á ensartar un discurso de
Botánica, ni menos de esas flores de es-
tambre."

¿Y de gramática, que tal andamos?

"A mí me revientan las *latas*."

"A mí me hizo desterrillar de risa."

"¿A mí me? ... ¡Miau, miau!"

"Esas flores que los pollos *enjaletan*
á las muchachas..."

"¿Enjaletar? ... ¡Niño... niño!"

—¿Como te llamas, tocaya?—pregunta
éi:—"Pus Bárbara."

¡Original, sobre todo!

"El estusiasmo que se observa en los
sporman."

¡Un entusiasmo que se observa!
¡Adios, Observatorio!

"Manila Jockey-club es una de las so-
ciedades mas *duraderas* de Filipinas"

¡Atiza, con los adjetivos.

"La crisis *exageradamente cacareada*."

Albarda sobre albarda.
¡Que aficion á acicalarse!

"Nunca he podido *presentarme* una res-
puesta satisfactoria."

Eso de *presentarse* respuestas, es más
que inglés: es *rubio*.

"Supongo que la tendrá, por fortuna
para éi!"

¡Vaya si la tengo! ¡Y nunca me he
olvidado de ella, como quien él sabel

"Aprecien sus *servicios* en la prensa."

Para apreciar *eso*, convengamos en que
nadie como él.

"Mi protesta... *siquiera fuese tibia*"

Y porque no *peroné ó radío?*

"El ataque *era* sin razon"

¿Conque *era* sin razon? El si que es
sin sentido comun.

"No he de seguirte en el camino *que*
trabas."

¡Hombre! si *trazo*, no voy y no hay
porqué *seguirme*.

Pero es posible que *traze* con *lucien-*
te estela, como *grababa* el nombre de su
niña aquel amante que *corria hácia* es-
tas *playas*, para que *Dios* le premiara con
un *beso* de su boca aquello, despues de haber
navegado con *bonanza*, llenando de *alegría*
el *corazon* doliente... y otras *mamarracha-*
cherías semejantes á las entre-comillas,
que fueron publicadas, eso si, en 48 ho-
ras, pues á fecundo no hay quien se le
ponga.

Aludo, como VV, supondrán, á una
poesía, á la que echó margaritas mu-
sicales el maestro Branca.

¿Y *esto* es un literato... periodista... y
escritor?

¡Ah! *Rata* 1.º de la literatura; anda con
Dios á ejercer tus artes á otro sitio, que
aquí no cuajan *timos* de tal calibre!

Desniñ.

Mal entretenido.
El sábado, un criado de un vecino de
la calle de Urdeneta que llevaba en la
mano una llave mayúscula, seguramente
de algun cuarto, intentó probar en qué
parte del cuerpo del chino Lo-Paco po-
dría entrar; y tanto dijo con ella en el
brazo derecho del *suya*, que la Veterana
tuvo que trasladar á este al Hospital y
detener al que le quería buscar las cos-
quillas al *celesté*.

Pasaportes.
Se ha expedido para regresar á la Pe-
nínsula á la D.a Asuncion Gonzalez viuda
del teniente de Estado Mayor de Plazas
D. Enrique Pelaez Lamadrid.
Tambien con igual objeto se ha ex-
pedido el mismo documento al coman-
dante de Ingenieros D. José de Toro.

Regreso.
Por cumplimiento de VV. se ha conce-
dido regreso á la Península al capitán del
3.º Tercio de la Guardia civil D. Manuel
Maderal.

¿Quién es ella?
El domingo se presentó al sargento
que mandaba la fuerza de guardia en la
cárcel de Bilibid, un sujeto natural de
San Miguel, entregándose preso por haber
herido momentos antes á un vecino
de Santa Cruz, en la calle de Quiotan
donde le dejó abandonado.

El sargento entregó al preso *motu*
propio á la Veterana, quien encontró al
herido al final de la calle de Concep-
cion, á donde había podido llegar, casi
sin sentido por la mucha sangre que
perdía.

Tiene una herida en el hombro y otra
en el brazo derecho, inferidas con una
navaja.

El paciente fué trasladado al Hospi-
tal de S. Juan de Dios.

Licencia.
Por enfermo se le han concedido ocho
meses de licencia para la Península, con
residencia en Madrid, al comandante jefe
del Batallon disciplinario D. Romualdo
Frayle.

Buen negocio.
Bueno ha sido el pasaje que el do-
mingo llevaron los coches del tranvía á
Tondo con motivo de la fiesta.

Hubo cobrador que, por temor de que
se hundiera el carruaje de *su cargo*, se
vió en la necesidad de pedir auxilio á la
Veterana, para que hiciera bajar del ve-
hículo las personas que sobraban.

Cuaterros.
El 11 del actual sorprendió la Guar-
dia civil de Talisay (Batangas) á dos
individuos que escondían en una cueva
del monte *Gonzales* dos toros que ha-
bían robado poco antes.

Han confesado que se dedican á ro-
bar reses, cuya venta facilitan los docu-
mentos de que les provee un vecino del
barrio de Tranca, de dicho pueblo, cóm-
plice de los cuaterros, y tambien otro
de Timulic, jurisdiccion de Tanauan, en-
cargándose despues de vender el ganado
robado en otras provincias otro sujeto,
vecino de Imus (Cavite).

Aficiones musicales.
Es indudable que debe ser muy aña-
cionado á la música el cochero que en
la noche del sábado abandonó el carruaje
que guiaba para oír los *gargantitos* (vulgo
gorritos) de los artistas de la Compañía
de ópera.

Los caballos que notaron la falta del
auriga, salieron desparados en direccion
al barrio de Bancaso, donde pudieron ser
detenidos por la pareja de veteranos, de
servicio en dicho sitio.

Reclamado en el cuartelillo por el
dueño, fué entregado el vehiculo.

Crímen.
Entre nueve y diez de la noche del
domingo, dos individuos desconocidos pe-
netraron en la accesoría que habita el
peninsular D. Pablo Lopez, encargado de
los tranvías, sita en el barrio de Parian-
cillo, Tondo, al parecer con intento de
robar.

Ausente de la casa el dueño de ella
y toda su familia, solo se encontraba en
el piso bajo el criado S-rigo Masada, de
14 años de edad, que estaba á la sazón
escribiendo.

Los *taos* se dirigieron á él, imponién-
dole silencio, y como se resistiera al man-
dato, le cogieron del cuello y apoyán-
dole en la pared le asestaron con un cuchillo
puzante un golpe en la frente, produ-
ciéndole una ancha, aunque poco profunda,
herida; infirieronle otras dos, tambien en
la cabeza, efecto de lo cual quedaron en
el pilar donde se arriñonó, mechones de
cabello y manchas de sangre. Los crimi-
nales retiráronse despues de intentar re-
matarle con dos golpes más, uno en el
costado izquierdo y otro en el vientre.

A las voces del herido acudió la ve-
cina Gregoria Enriquez, que llegó al tiem-
po de salir un hombre, cuchillo en
mano, que no pudo conocer, porque se
retiraba para dar parte del suceso al
dueño de la casa.

Nada consiguieron robar los ladrones,
á pesar de tener el Sr. Lopez en su casa
depositados mas de setecientos pesos, pro-
ducto de lo cobrado en el tranvía.
La circunstancia de ser la fiesta del
arrabal, debió seguramente hacer creer á
los atrevidos *cacos* que los auxilios de
las casas vecinas y de los agentes de la
autoridad no llegarían á tiempo.

Cottabato 6 de Enero 87.

A las tres en punto de la tarde del
día dos levamos anclas, habiéndolo ve-
rificado cinco horas antes el *Manila* y
Cebú, aquel con parte del núm. 7 y este
con material y ganado de artillería.

En el S. *Quintin* embarcamos dos
compañías del núm. 7 y todo el núm. 1,
total unos 1100 ó 1150 hombres.

El órden al salir de Manila fué ir
á Pollok á recibir órdenes.

Día 5.—A las nueve de la mañana
y próximos al fondeadero de Pollok vi-
mos el trasporte *Carriado*, que en len-
guaje *banderil* nos dijo que, sin avan-
zar mas, nos íbamos vuelta y nos fué-
mos á *Cottabato*; y para darnos ejemplo
se nos colocó delante, y una hora des-
pues dábamos fondo cerca de la boca
del río grande de Mindanao.

Llegó un remolcador para llevar hasta
Cottabato los botes del *Carriado* y un lan-
chon donde iba parte de la fuerza del 7
que estaba en el trasporte mencionado.

